EL LITORAL

Año XXIV — No. 7015 | SANTA FE, viernes 26 de junio de 1942 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

MAS DE MIL AVIONES DE LAS R. F. A. ATACARON BREMEN

LONDRES, 26 — Bremen, el puerto y Nienburg del Reich fueron atacados esta madrugada por la R. F. A. Varias otras ciudades de importancia estratégica fueron atacadas en esta forma.

Actuaron más de 1.000 bombarderos

LONDRES, 26 — La ciudad de Bremen y la zona industrial del Ruhr fueron atacadas esta madrugada por más de 1.000 bombarderos británicos, según el diario "Evening News".

El ataque según radio Berlín

LONDRES, 26 — Con respecto a las incursiones aéreas de anoche sobre territorio alemán, radio Berlín propaló la siguiente información:

"Bombarderos británicos atacaron la noche última varias ciudades del Norte de Alemania, especialmente Bremen, donde se registraron víctimas entre la población civil, y bastantes edificios fueron destruídos o dañados..."

[El resto del texto de esta columna es ilegible en la reproducción.]

Sensacional anuncio del señor Roosevelt sobre la producción

WASHINGTON, 26. — El presidente Roosevelt reveló que las cifras de la producción de la industria bélica norteamericana para un solo mes, indican que los materiales de guerra se fabrican con una rapidez tal que "pronto nos llevarán a nuestra meta", y añadió que los países del Eje "no se sentirán muy felices al conocer las cifras respectivas". Informó también que los EE. UU. produjeron en mayo más de 4.000 aviones, y que esta información "no causará alivio y consuelo al enemigo", sino todo lo contrario. En el mismo mes, según el primer mandatario, la industria del país fabricó más de 1.500 tanques, casi 2.000 piezas de artillería común y antitanque, y 50.000 ametralladoras, pero advirtió que "no es este el momento para que el pueblo norteamericano tenga exceso de confianza. No es momento para que nos pongamos a descansar. Necesitaremos más y haremos más y más".

Míster Roosevelt informó asimismo que anteriormente las cifras de producción se mantenían en secreto para no proporcionar al enemigo informaciones que podían serle de utilidad.

A continuación se da el texto del anuncio expedido por el presidente Roosevelt con referencia a la producción de la industria bélica norteamericana:

"Por lo común no damos a conocer las cifras de producción porque podrían servir de ayuda y tranquilidad al enemigo. Voy a revelar ahora unas pocas que decididamente darán al Eje todo lo contrario de 'ayuda y tranquilidad'... [texto ilegible] ...pueblo norteamericano tenga excesiva confianza. No podemos dormirnos sobre nuestros laureles, necesitamos más y más, y haremos más y más. Y también debemos recordar que nos esperan problemas bastante serios relativos a la producción particular frente a la escasez de algunas materias primas, a los que el gobierno y la industria prestan su mayor consideración".

Litvinov participa en las entrevistas Roosevelt-Churchill

WASHINGTON, 26. — En la Casa Blanca se anunció que Roosevelt y Churchill realizaron "extensas y muy importantes conferencias" con el embajador ruso Litvinov durante la actual preparación de los planes estratégicos para ganar la guerra.

El secretario de la Casa Blanca, míster Stephen Early, reveló también que "simultáneamente se realizan conferencias entre los oficiales militares, navales y aeronáuticos de los EE. UU., Gran Bretaña y Rusia". Early dió a conocer la participación del embajador Litvinov en las conversaciones, al contestar una pregunta sobre la importancia que asigna la Casa Blanca a la reunión realizada el jueves por Churchill, Roosevelt y el ministro de Relaciones Exteriores de China doctor T. V. Soong. En esa oportunidad este último pidió que las naciones unidas prestaran mayor ayuda a su país. Preguntaron al secretario de la Casa Blanca si los representantes rusos habían participado en las conferencias entre Churchill y Roosevelt, a lo que míster Early respondió: "Los representantes rusos intervinieron en ellas desde el comienzo y lo siguen haciendo". Dijo luego que también asistió a las mismas, acompañando a Litvinov, el secretario de Estado míster Cordell Hull.

Algo que causa preocupaciones aun mayores por su inmediata proximidad, es el segundo frente establecido contra EE. UU., en sus propias aguas por los submarinos alemanes e italianos, de los cuales dijo el senador Byrd que tienen sus bases "en el mar de las Antillas y en sus inmediaciones".

También existe en el país una cierta agitación en pro del nuevo alto comando, en el que el presidente Roosevelt tendría a su cargo la dirección de la política bélica con el consentimiento de Gran Bretaña, Rusia y China. El establecimiento de un "teatro de operaciones" europeo para fuerzas norteamericanas "anunciado ayer por el Departamento de Guerra", ha contribuído a acrecentar las esperanzas de que la suerte de la guerra cambiará pronto, pero en la generalidad de los círculos se opina que la primera acometida de los EE. UU. contra Alemania será exclusivamente por aire.

Hoy entra en vigor el bloqueo total alemán

WASHINGTON, 26. — Entra en vigencia hoy el bloqueo total contra la costa de los EE. UU. decretado por el Reich con la advertencia de que "todos los buques que entren en la misma después del 26 de junio se expondrán a ser destruídos" como consecuencia de la guerra marítima sin restricciones...

[El resto del texto de esta columna es ilegible en la reproducción.]

DEMOLEDORES "RAIDS" AÉREOS DE LOS ALIADOS

Fueron atacados los aeródromos nipones de Rabaul, Dilli y Salamaua

MELBOURNE, 26 — Las fuerzas aéreas aliadas tomaron anoche la iniciativa sobre una superficie de más de 3.200 kilómetros y desde sus bases de Australia lanzaron un demoledor ataque contra aeródromos, cuarteles y depósitos japoneses en Dilli, Timor, Rabaul y Salamaua. En el respectivo comunicado del alto comando informan que los incendios provocados por la aviación aliada eran visibles desde más de 100 kilómetros y su magnitud era tal que sembraron la destrucción en Rabaul y Dilli, importantes bases de los japoneses. Se trataría de ataques de sorpresa y simultáneos, lanzados por los aliados desde varios aeródromos secretos...

[Texto ilegible en la reproducción.]

...con una gran fuerza de aviones enemigos tipo O. Nuestros cazas, al parecer, averiaron seriamente a 3 aparatos enemigos. 4 de nuestros aparatos fueron alcanzados por balas de ametralladoras, pero ninguno sufrió averías importantes y todos ellos regresaron a sus bases.

La controversia sobre un voto de censura al gobierno británico

LONDRES, 26. — En la mesa de entradas de la Cámara de los Comunes fueron presentadas hoy 4 nuevas mociones o enmiendas relativas a la controversia sobre un voto de censura al gobierno. Una de ellas demanda que el primer ministro míster Winston Churchill abandone la cartera de Defensa y es digno de notar que su autor, míster Reginald Purbrick, pertenece al Partido Conservador y apoya al gobierno. La moción expresa: "Los cargos de primer ministro y ministro de Defensa deben ser desempeñados por personas distintas, pues a una sola le es humanamente imposible actuar en ambos simultáneamente..."

[El resto del texto de esta columna es ilegible en la reproducción.]

Un submarino nipón hundió un buque ruso

SAN FRANCISCO, 26. — El buque mercante ruso "Angarstroi" fué hundido por un submarino nipón...

[Texto ilegible en la reproducción.]

EN MARSA MATRUTH SE OPONDRA RESISTENCIA

EL CAIRO, 26 — Se anuncia oficialmente que los elementos avanzados de las fuerzas del Eje habían llegado anoche a 75 kilómetros al Oeste de Marsa Matruth.

Comunicado británico

EL CAIRO, 26 — El alto comando de las fuerzas imperiales británicas en Cercano Oriente dió a conocer el siguiente comunicado:

"Nuestras fuerzas de cobertura se pusieron nuevamente en contacto con las tropas de vanguardia del enemigo durante el día de ayer. El grueso de las fuerzas enemigas avanzó a lo largo del ferrocarril del desierto y al anochecer sus elementos avanzados estaban a 48 kilómetros de Marsa Matruth. Nuestras fuerzas principales no han entrado aun en acción".

Heroica acción de la retaguardia británica

EL CAIRO, 26 — Se reveló hoy que una heroica acción de retaguardia librada por fuerzas regulares británicas a lo largo de la meseta de las inmediaciones del Paso de Halfaya y de las vías de acceso de Sollum, permitió a los...

[Texto ilegible en la reproducción.]

...que el grueso de sus ejércitos no ha entrado aun en acción con el enemigo, según círculos militares autorizados, y han tomado posiciones en las líneas de defensa que se fijan por el Norte en Marsa Matruth. Las operaciones siguen realizándose especialmente a base de velocidad y maniobras, y ambas fuerzas accionan velozmente a fin de ocupar las posiciones ventajosas para la batalla que decidirá la suerte de Egipto y posiblemente de Suez.

Se afirma que los británicos lograron evacuar a parte de la guarnición de Tobruk y han llevado a la retaguardia poderosos refuerzos para proteger a Marsa Matruth. Las unidades acorazadas germano-italianas, mientras tanto, avanzan sobre las líneas imperiales desde tres direcciones: la principal columna de los ejércitos enemigos que invadieron Egipto progresa en formación de punta de lanza a lo largo de la línea férrea de Sidi Barrani, y ha llegado a unos 45 kilómetros al Sudoeste de Marsa Matruth. Utiliza los caminos que se extienden a ambos lados del ferrocarril. Los pilotos y demás tripulantes de los bombarderos...

[Texto ilegible en la reproducción.]

En tres columnas avanza el ejército de Rommel

EL CAIRO, 26 — El comandante general Ritchie, según se reveló hoy, ...las principales posiciones para la defensa del importante centro ferroviario de Marsa Matruth, en la parte media de Egipto, hacia donde avanzan rápidamente los tanques del Eje con el propósito de atacar las principales posiciones imperiales. Los británicos anuncian ...están librando una batalla cerca de Marsa Matruth.

Se añade que es muy intensa la lucha en estas primeras fases del combate que decidirá la suerte de Egipto.

Tobruk y Benghazi atacados por la R.F.A.

EL CAIRO, 26. — Se anunció oficialmente que la R.A.F. asestó intensos golpes contra Benghazi y Tobruk las noches del 24 y 25 del actual respectivamente. En ambas operaciones participaron bombarderos cuatrimotores de la aviación norteamericana.

Ataques aéreos contra Tobruk

EL CAIRO, 26. — El comando de la aviación británica dió el siguiente comunicado:

"Poderosas escuadrillas de aviones Wellington y Liberator atacaron anoche Tobruk. Los Liberator, con tripulación norteamericana, concentraron sus ataques sobre el puerto, mientras que los Wellington atacaban a objetivos terrestres. Todavía no se tienen detalles sobre los daños causados".

El último día de Tobruk

ALEJANDRIA, 26 — Por marineros que estuvieron en Tobruk hasta el momento de su caída, se ha sabido que los destacamentos navales de demolición cumplieron su labor hasta el último momento, haciendo volar los astilleros, depósitos de combustibles y abastecimientos bajo el más terrible bombardeo de aviación, artillería y tanques.

[El resto del texto de esta columna es ilegible en la reproducción.]

LLEGO A EGIPTO UNA DIVISION NORTEAMERICANA

SAN FRANCISCO, 26. — La radio de Melbourne anunció que una división motorizada norteamericana, compuesta de 11.000 hombres, llegó a Egipto.

No se dió información en el Departamento de Guerra

WASHINGTON, 26. — Los funcionarios del Departamento de Guerra se rehusaron a hacer comentarios sobre la información propalada por la emisora de Melbourne en el sentido de que ha llegado a Egipto una división motorizada norteamericana, compuesta de 11.000 hombres.

Radio Berlín transmitió ayer una noticia semejante.

Dos barcos del Eje hundidos

LONDRES, 26. — Oficialmente se anunció que un submarino británico torpedeó y hundió un buque enemigo de gran tonelaje que transportaba municiones a Libia y también a otro barco de abastecimiento de menor calado.

El anuncio no informó cuándo ocurrió la acción.

Comentan en Berlín el hundimiento del "Río Tercero"

BERLIN, 26 — En vista de que actualmente se están realizando negociaciones diplomáticas relativas al hundimiento del buque argentino "Río Tercero", la cancillería no ha definido aun la actitud a ese respecto. Un funcionario de la cancillería, en una entrevista realizada esta mañana con los periodistas, se limitó a destacar que, considerando las relaciones amistosas que existen entre Alemania y la Argentina, indudablemente se hallará en ambas partes el deseo de encontrar una solución amigable para cualquier incidente, tal como éste...

El comando aliado del Cercano Oriente careció de precisión

LONDRES, 26. — El análisis minucioso y objetivo de la victoria del Eje en Africa del Norte, lleva a la conclusión de que fué fruto de la falta de unidad y precisión en el comando aliado del Medio Oriente.

Esta es la impresión más enérgica que se recibe al estudiar las informaciones y comunicados oficiales junto con los últimos despachos de los corresponsales de la United Press en el lugar de la lucha y el conocimiento personal de la distribución de las tropas en el Medio Oriente y naturaleza del terreno. En pocas palabras, el ejército británico parece haber recibido un fuerte castigo.

Los otros factores del revés aliado son: primero, las fuerzas británicas carecían de su...

[Texto ilegible en la reproducción.]

...lo ordena porque habitualmente las manda él mismo en forma directa y todos los informes pertinentes llegan a su conocimiento sin la intervención de intermediarios.

En pocos segundos puede tomar una decisión y en contados minutos sus órdenes son impartidas. Puede alterar el curso de una batalla antes de que los informes hayan comenzado a ser transmitidos al cuartel general.

"Cuando estuvimos el invierno pasado en el desierto, se hablaba mucho de la costumbre del general Auchinleck de viajar continuamente en avión del campo de batalla a la sede del alto comando del Medio Oriente en El Cairo y viceversa. Se decía que algunas decisiones británicas eran demoradas varias horas porque Auchinleck estaba volando..."

[El resto del texto de esta columna es ilegible en la reproducción.]

Principales noticias del día

FRACASO UNA TENTATIVA NAZI AL SUR DE KHARKOV

Para ganar la guerra, Hitler debe definir la lucha con los rusos

(Especial para "EL LITORAL")

NUEVA YORK, 26. — Los despachos procedentes del frente indican que Hitler ha iniciado con retraso la ofensiva "de primavera" y que las fuerzas germanas están presionando fuertemente en el frente de Kharkov, donde los rusos reconocen que "han sido obligados a situarse en nuevas posiciones a retaguardia".

Los nazis han lanzado a estas operaciones poderosos refuerzos, acaso el grueso del ejército del Sur que había mantenido en reserva para la gran ofensiva.

En Sebastopol, pese a sus tremendas pérdidas, los alemanes parecen estar ganando terreno. La conquista de esa gran base naval y fortaleza, evidentemente, permitiría a los alemanes hacer un intento hacia el Cáucaso a través del estrecho de Kerch.

En Libia, todos los [illegible] indican que el coronel general Erwin Rommel se propone emprender inmediatamente el ataque a Egipto y al canal de Suez. Los movimientos de tropas enemigas señalados por los aviones británicos de exploración indican que el jefe alemán, en vez de reorganizar sus fuerzas después de la conquista de Tobruk, se dispone continuar su acometida para aprovechar la ventaja en hombres y material con que cuenta actualmente.

Por otra parte los anuncios alemanes de haber ocupado ya Sollum, Fuerte Capuzzo y Sidi Barrani, confirman plenamente esa presunción, significando todo ello que los alemanes están dispuestos a toda costa llegar al Cáucaso y también a la cuenca petrolífera del Irak y Persia hacia fines del presente verano.

Esta es, desde luego, la última carta que se juega el dictador germano, pero conviene decir que aun cuando ganase esa jugada, ello no significa la victoria para él.

Antes de tener la probabilidad de ganar la guerra, debe primero poner fuera de combate a Rusia. Sin embargo, aun cuando llegaran a perder la cuenca petrolífera del Cáucaso, los rusos parecen tener probabilidades de seguir combatiendo durante el año 1943. En cambio, son bastante discutibles las perspectivas alemanas de proseguir la lucha aún cuando rehicieran sus reservas de petróleo. Por aquella época, o quizá antes, los aliados habrán abierto el segundo frente en la Europa occidental. La crisis en que se encuentra la producción alemana por falta de mano de obra y la escasez de víveres parece agravarse aún más. La gran carta que conservan los rusos en su lucha frente a Hitler es el gran centro de producción que han construído en la región de los Urales y en Siberia. Por ejemplo, Novosibirsk, que cuenta con una población de 1.000.000 de almas, y Chelíabinsk con 750.000, son dos de esas grandes ciudades industriales que trabajan ya a pleno rendimiento para el ejército soviético a cubierto de las escuadrillas de la Luftwaffe. La pérdida de los pozos de Bakú no detendría la máquina bélica rusa, según las mejores informaciones disponibles en la actualidad. Los rusos son muy reservados en lo que concierne a sus recursos, pero según las informaciones británicas, los rusos cuentan en los Urales y en el Asia central con importantes pozos de petróleo capaces de producir unos 8.000.000 de toneladas de petróleo por año. A esto debe añadirse las importantes reservas de combustible que los rusos han venido enviando al Este desde Bakú para ir acumulando la cantidad máxima posible en sus depósitos del Turkestán y de Siberia. Por consiguiente, en el peor de los casos, si Hitler lograse conquistar el territorio occidental de Rusia, el ejército de los Soviets sólo tendría que retroceder hasta el Volga y hacia los Urales y dejar que los nazis intentaran perseguirlo a través de aquellas interminables extensiones.

OCUPACIONES ALEMANAS EN SEBASTOPOL

El comunicado no revela mayores progresos en Rusia

LA ODISEA DE LOS MARINOS ARGENTINOS

Desde un dirigible les fueron arrojados alimentos

LAS DEFENSAS DE ALEMANIA EN EL OESTE

Se extienden a lo largo de la costa francesa hasta España

Otra pequeña aldea de Checoslovaquia fué arrasada por los nazis

El Eje dispone de dos líneas paralelas que cortan el Mediterráneo

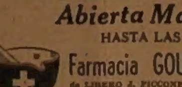
REPLIEGUE NIPON EN LINCH WAN, CHINA

Una explosión accidental ocurrió en Terranova

COMENTARIOS AL DISCURSO DE P. LAVAL

"Daily Telegraph" y "The Times" se refieren al mismo







LA SUBASTA DE OBRAS DE ARTE DEL Dr. ALVEAR

ROSARIO, 26. — El primer día de remate de los muebles y colecciones de obras de arte del ex presidente Alvear, realizado en Buenos Aires, se obtuvo 150.000 pesos y se calcula que al final, se obtendrá cerca de 300.000 pesos.

No se ha expedido el radicalismo en el asunto de una prórroga

ROSARIO, 26. — El comité departamental oficialista, y el Partido Demócrata Progresista, han fijado su posición ante sus representantes en el Concejo Deliberante, con motivo de las gestiones que se realizan para conseguir la prórroga de 25 años, del contrato con la Sociedad de Electricidad de Rosario, de acuerdo con los términos del vigente.

Llama la atención que aun no se haya expedido sobre el asunto el radicalismo, más cuando éste tiene 12 concejales, si bien es cierto que ambos están divididos en tres o cuatro bloques, trabajando cada uno por cuenta propia, como se puso en evidencia en la reciente sanción de la conversión de la deuda municipal, aparte de lo ocurrido el 30 de diciembre pasado.

Por otra parte la convención provincial sigue sin reunirse para tratar las medidas disciplinarias, impuestas por el comité departamental de Rosario a los concejales que desacataron el mandato de votar por el rechazo de los diplomas de todos los electos el 30 de noviembre del año anterior.

Gestión de la Asociación de Comerciantes Minoristas

ROSARIO, 26. — La Asociación de Comerciantes Minoristas, apoya en todo la política de la Casa Oria, como lo demuestra el banquete que la vez pasada organizó en homenaje al doctor Argonz, aunque en el primer momento era para el director general de rentas, Sr. Cardona. Dicha entidad, crea situaciones molestas a la Bolsa de Comercio y Federación Gremial, como represalia, según se presume, por la forma enérgica con que procediera cuando la tentativa de aumento de las patentes provinciales para el año en curso.

Aprovechando la presencia el lunes último del ministro de Obras Públicas, Dr. Oria, dicha entidad le fué a entregar un memorial, exponiendo sus puntos de vista, sobre la futura organización del puerto de Rosario, cuando el 14 de octubre próximo pase a poder de la Nación.

Con ese motivo se presentó en la Bolsa una delegación formada por los señores Gatti y Calabrese, deseando participar en la reunión de delegados, pero se le hizo presente que allí no tenían nada que hacer, por que no eran invitados, y que si deseaban entrevistarse con el ministro Oria, lo podían esperar en otra parte, por lo que dicha delegación, se retiró.

Se ha sabido que deseaban entregarle un memorial, pidiendo que se le diera participación a la entidad en el futuro destino del puerto, para lo cual se tendría después el apoyo de la Casa Oria, dado que el punto se trató días pasados en Santa Fe, cuando hubo en el despacho del doctor Argonz una reunión con los diputados nacionales oficialistas.

El fallecimiento del Dr. Ortuzar

ROSARIO, 26. — A propósito del fallecimiento del doctor de Ortuzar se recuerda que el 6 de setiembre de 1930, había en Santa Fe dos interventores, el doctor Lisandro Salas, enviado sin ley por el gobierno de la Nación que declaró la caducidad del Poder Legislativo y en comisión al judicial, que empezó a reorganizar, y el doctor Victoriano de Ortuzar, del radicalismo, que había sido vicegobernador en Buenos Aires en el período del doctor Valentín Vergara.

El movimiento revolucionario interrumpió las funciones de ambos, especialmente del doctor Salas, que se disponía a permanecer largo tiempo en Santa Fe, a cuyo fin se instalaría con su familia en el edificio de la Legislatura; pero tuvo que irse precipitadamente, sin destruir por completo las fichas que había hecho levantar respecto al Poder Judicial y que fué después motivo de una tragedia en Rosario.

Respecto al doctor de Ortuzar, había empezado a tomar medidas para reorganizar el radicalismo, cuando se produjo el movimiento revolucionario.

El padrón municipal de extranjeros y mujeres

ROSARIO, 26. — El 1o. de julio se iniciará la inscripción en el padrón de extranjeros y mujeres, para que puedan votar en los comicios municipales del 13 de diciembre próximo.

De acuerdo con las reformas introducidas en la ley orgánica de las municipalidades, el padrón durará 4 años y a los inscriptos de ambos sexos, se les entregará una libreta con su correspondiente retrato, que tomará gratis la policía.

Pedido de exoneración denegado

ROSARIO, 26. — La comisión de peticiones del Concejo Deliberante, ha aconsejado que no se haga lugar a la solicitud del directorio del Banco Municipal de Rosario, solicitando exoneración de impuestos por las obras de ampliación de su edificio central, Sarmiento 1250, que representan 1.003.125 pesos, por considerar que esa franquicia, no está comprendida en el artículo 23 de la ordenanza 99 de 1925, que establece que ella corresponde sólo al sellado de sus operaciones.

Directores de la caja ley No. 11.110

ROSARIO, 26. — Para integrar el directorio de la caja de la ley No. 11.110 de empleados y obreros de empresas particulares de servicios públicos, han sido designados como titular y suplente el doctor Enrique Lacassia y señor Juan P. Tüoy, que prestan servicios en las compañías de aguas corrientes y obras de salubridad de Rosario. Representan a las entidades patronales.

Viaje del camarista doctor Soler

ROSARIO, 26. — Hoy salió para Buenos Aires el vocal de la Cámara del Crimen, doctor Sebastián Soler, quien el domingo, por vía aérea se embarcó con destino a Norteamérica.

Responde el viaje a una invitación formulada por la embajada de ese país en Buenos Aires, para que permanezca allí dos meses y dé una serie de conferencias sobre asuntos penales, en lo cual es especialista, siendo autor del código de la materia que hay en Córdoba.

Medidas contra unos puesteros

ROSARIO, 26 — Habiendo comprobado la Intendencia, que tres encargados de puestos de las ferias francas, expendían carne a precios que diferían de los oficialmente establecidos, se resolvió suspender a los mismos en sus tareas.

Chile permanecerá neutral si no es atacado por el Eje

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Chile, mediante una declaración oficial, reafirmó su solidaridad con los países americanos y advirtió al Eje que los nuevos acontecimientos de la guerra podrían modificar la actitud que observa hasta ahora en el terreno internacional. El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Barros Jarpa, hizo una larga exposición en el Senado detallando las novedades sobre la política exterior chilena frente al conflicto mundial y las demás naciones americanas, hacia las que destacó la solidaridad del país.

Después, el Senado, siempre en sesión secreta, aprobó una declaración en la que expresa que los ataques a la navegación chilena, al canal de Panamá, las costas o la navegación comercial en el Pacífico desde Panamá hasta el extremo sur del continente americano, obligarán al gobierno chileno a modificar su actitud frente a la guerra.

Las declaraciones que hizo el canciller durante la sesión secreta merecieron el apoyo de los legisladores como lo demostrara, se afirma en las esferas parlamentarias, el apoyo que se dió a la política del gobierno. Poco más tarde el Poder Ejecutivo dió a publicidad un comunicado que dice: "Con sólo dos votos en contra, el Senado aprobó la política internacional del país. Rechazóse la propuesta de ruptura de las relaciones diplomáticas con las naciones del Eje. El gobierno mantiene su lealtad a los compromisos continentales y acentuará su vigilancia y la represión de las actividades perjudiciales a un país americano que se realicen dentro de su territorio o aguas jurisdiccionales. Al [illegible] hechos nuevos que afecten a nuestro país, podrán modificar nuestra actual situación. Los ataques a nuestra navegación, canal de Panamá o a las costas o a la navegación comercial en el océano Pacífico, desde Panamá hasta el extremo sur del continente americano, constituyen hechos que afectan intereses de la República".

SE REUNIO EL COMITE NACIONAL DE LA U.C.R.

BUENOS AIRES, 26 — Con la presidencia del senador nacional Dr. Gabriel Oddone, se reunió esta mañana a las 11.30 el Comité Nacional de la U. C. Radical. Asistieron los señores Cisneros, Piedrabuena, Correa y Noriega.

El comité realizó una prolongada sesión. El presidente informó sobre la conversación mantenida ayer con destacadas figuras de la agrupación. Se trató en la reunión el pedido formulado por el comité de Tucumán acerca de la reinscripción de afiliados con motivo de la convocatoria a elecciones que se realizará próximamente. A este respecto el comité se expidió resolviendo autorizar a dicho organismo a abrir los libros de registro respectivos.

Postergación de una reunión

BUENOS AIRES, 26 — Para las 10.30 de hoy estaba citado el comité de la provincia de Buenos Aires de la U. C. Radical. A la hora antedicha y no habiendo en la casa número suficiente de delegados para sesionar, se resolvió postergar la reunión para las 18.

EXPORTACIÓN DE RESIDUOS DE DIARIOS

BUENOS AIRES, 26 — Por un decreto del P. E. dado a conocer esta mañana en el Ministerio de Agricultura, se ha dispuesto que quedará sujeto a permiso previo la exportación de recortes o residuos de diarios.

En los considerandos se hacen una serie de consideraciones sobre la situación que ha creado a las industrias la falta de ese papel como consecuencia de las trabas que impide esa importación.

30 o/o del caucho fué declarado reserva nacional

BUENOS AIRES, 26 — Por intermedio del Ministerio de Agricultura el P. E. ha dictado hoy un decreto declarando reserva nacional al 30 por ciento de las existencias totales de caucho.

Se establece que se trata del caucho natural lavado y sin lavar que se encuentre en poder de los industriales.

La festividad de San Pedro y San Pablo

BUENOS AIRES, 26 — Mañana darán comienzo los actos que en honor del Sumo Pontífice organiza todos los años la Junta Arquidiocesana de Buenos Aires con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo. El primer acto se llevará a cabo mañana a las 18.30 en la Iglesia Catedral, donde el presbítero José Bozzo predicará una hora santa. Asistirán a la ceremonia el cardenal primado monseñor Copello, el nuncio apostólico, monseñor Fietta; miembros de la Acción Católica y representantes de instituciones piadosas.

El domingo a las 8.30 también en la Catedral metropolitana se celebrará la jornada eucarística de hombres y jóvenes. Rezará la misa el cardenal primado. El lunes, festividad de San Pedro y San Pablo, a las 8.30, en la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, tendrán sus jornadas eucarísticas las mujeres y jóvenes. Rezará la misa el nuncio apostólico. A las 15, frente a la nunciatura apostólica, los fieles presentarán el saludo al representante del Papá.

La entrega de los 22 aviones

BUENOS AIRES, 26 — La Junta Argentina de Aviación ha dispuesto hacer entrega mañana a las 15, en el aeródromo de San Fernando, de los 22 aparatos Piper Club adquiridos recientemente en los Estados Unidos a las entidades aerodeportivas favorecidas, previo bautizo de cada uno de los aviones.

Los aparatos llevarán los nombres de las más prestigiosas figuras de la aeronáutica nacional, mandatarios y personas que han contribuído a la adquisición de las máquinas militares y aviadores extranjeros que realizaron alguna hazaña en la Argentina y que alcanzaron en ese entonces resonancia mundial.

Las autoridades organizadoras han dado a conocer el nombre de los padrinos y los aparatos y finalizada la ceremonia del bautizo, serán entregados a los Aero Club para ser destinados a la formación de pilotos. Como final de la fiesta, el destacado piloto Santiago Germanoff realizará una exhibición de acrobacia en uno de los aparatos. La organización de la fiesta estará a cargo de una comisión integrada por los señores Raúl Alejandro Apold, Atilio Millito e Italo Peretti, habiéndose dispuesto que la entrada del público al campo de aviación sea gratuita.

Aniversario socialista

BUENOS AIRES, 26 — En la Casa del Pueblo, sede central del Partido Socialista, se realizará mañana a las 18 un acto público para celebrar el 46° aniversario de la fundación de dicha agrupación política. Harán uso de la palabra los Sres. José Bogliolo y Pedro Bonacci; la doctora Alicia M. de Justo y el diputado nacional Enrique Dickmann.

En el salón Orwnerts se efectuará a las 21.30 una ceremonia evocativa del congreso constituyente de la agrupación realizado hace 46 años, habiéndose designado a varios oradores.

Decretaron la huelga los metalúrgicos

BUENOS AIRES, 26. — En la asamblea de los obreros metalúrgicos que se realizó esta mañana en el Luna Park, el gremio decidió decretar la huelga por tiempo indeterminado a partir de hoy a las 13. La actitud ha sido asumida como consecuencia de la negativa de los patrones a aceptar el pliego de condiciones de los obreros que solicitaban aumentos en los salarios, mejoras en las condiciones del trabajo y la reincorporación de los obreros suspendidos y despedidos.

Llegaron tres cañoneros a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26 — Desde esta mañana se encuentran en la dársena B. de Puerto Nuevo los cañoneros "Libertad", "Paraná" y "Rosario".

El Dr. Roberto M. Ortiz abandonó la residencia de la calle Suipacha

BUENOS AIRES, 26. — El presidente de la República, doctor Roberto M. Ortiz, abandonó a las 17 la residencia de la calle Suipacha. Previo a ello se realizó una ceremonia emocionante. Cumpliendo sus deseos, el doctor Ortiz permaneció en los jardines para presenciar el acto de arriar la bandera.

Estaban junto al doctor Ortiz, sus hijos y los señores Grupppe, Barberis y Sylla Monsegur, entre otros. Un público numeroso permanecía frente a la residencia presidencial, pero al acercarse el momento mencionado fueron franqueadas las puertas y entonces el público penetró en la casa.

La policía, cumpliendo las órdenes del primer magistrado, nada hizo para impedir que ello se cumpliera. Fué así como puede decirse que el presidente, junto al pueblo, presenció la ceremonia. A las 17 y 3 minutos, terminaba aquella, el doctor Ortiz, en un automóvil, abandonó la residencia presidencial en medio de grandes aplausos. Los gritos del público eran: "Viva la patria... Viva el doctor Ortiz".

El doctor Ortiz va a su residencia de la calle Cerrito.

SE ACEPTARA LA RENUNCIA DEL Dr. ORTIZ

BUENOS AIRES, 26. — Mañana deberá reunirse en el Congreso de la Nación, la Asamblea Legislativa para considerar la renuncia que de su cargo ha hecho el primer magistrado Dr. Roberto M. Ortiz. La extraordinaria impresión que el conocimiento de esa dimisión ha causado en el ánimo del pueblo de toda la Nación, y las circunstancias que precedieron a la determinación del mandatario dimitente, rodean a la Asamblea de mañana de una extraordinaria expectativa.

Por segunda vez los legisladores argentinos considerarán la renuncia del Dr. Ortiz, ya que, como se recordará, en agosto de 1940, sábado 22, fué rechazada su dimisión por 117 votos contra 1. Indudablemente que en este caso la situación ha variado fundamentalmente con respecto a aquella oportunidad, y las razones que aduce el primer magistrado en el texto de su renuncia crearán seguramente un planteo distinto a la consideración de su dimisión.

Mientras se aproxima el momento de la iniciación de la Asamblea, los grupos parlamentarios que cuentan con mayor número de representantes en ambas cámaras, consideran separadamente su posición. Y así, mientras los demócratas nacionales ya han resuelto la aceptación de la renuncia, los radicales no han formado aún una opinión definitiva y recién resolverán definitivamente la aceptación o el rechazo mañana mientras que los socialistas tampoco han adoptado todavía su decisión al respecto.

En la Casa Radical se reunieron ayer varios de los principales dirigentes del radicalismo en el orden nacional, y deliberaron reservadamente por espacio de casi tres horas. Participaron de las conversaciones los señores Gabriel Oddone, senador nacional y presidente del Comité Nacional del partido; José P. Tamborini, senador por la capital federal; José Luis Cantilo, presidente de la Cámara de Diputados; Ernesto C. Boatti, presidente del comité de la provincia de Buenos Aires y presidente del bloque de diputados radicales; Honorio Pueyrredón; Francisco Ratto, encargado de la reorganización partidaria en la capital federal, y Rodríguez De la Torre. Una vez que hubo terminado la reunión, el señor Oddone manifestó que en ella habían sido considerados importantes cuestiones de palpitante actualidad. Aunque el Dr. Oddone no lo dijo, se ha logrado saber que el principal tema considerado fué el de la renuncia del presidente de la República, en especial en lo referente a la actitud que adoptarán los legisladores radicales en la Asamblea Legislativa. Posteriormente se estableció que los legisladores que representan en las cámaras a la U. C. Radical, realizarán mañana por la mañana una reunión en el domicilio particular del Dr. Pueyrredón. En esa reunión se adoptará la posición que en definitiva asumirán en la Asamblea.

Por lo que corresponde a los legisladores del Partido Demócrata Nacional, se sabe ya la decisión que adoptarán. El bloque de senadores del partido se reunió por la tarde de ayer y acordó votar la aceptación de la renuncia, designando al Dr. Arancibia Rodríguez como orador y autorizándolo para que se entreviste con los bloques que forman la Concordancia en el Senado y en la Cámara de Diputados para aunar opiniones al respecto. Los diputados demócratas nacionales concordantes con los representantes del partido en el Senado, también han resuelto apoyar la aceptación de la renuncia presentada por el Dr. Ortiz.

Los legisladores socialistas como los radicales no han resuelto todavía nada con respecto a la posición partidaria ante la consideración de la renuncia del Dr. Ortiz, pero habrán de definirse en la reunión que sostendrá el bloque esta tarde antes de iniciarse la sesión de tablas. Puede anticiparse, entre los rumores que circulan, que la representación socialista, por las razones que expone el primer magistrado en su dimisión, la aceptará.

Acto de desagravio a la bandera nacional

BUENOS AIRES, 26 — En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el estudiantado realizó un acto de desagravio a la bandera a raíz del hundimiento del "Río Tercero". La ceremonia fué improvisada. Se cantó el Himno Nacional, y después de saludar a la bandera los estudiantes se organizaron en manifestación marchando hasta Florida y Diagonal Norte. Allí fué donde se pidió la ruptura de relaciones con los países del Eje, y en la intersección de las arterias citadas fué [illegible] uno de los quioscos [illegible] para [illegible] plebiscito de la paz.

En tales circunstancias, la presencia de elementos de ideología contraria a la mayoría de los estudiantes, provocaron varias escenas de pugilato, a la que puso término la rápida intervención policial. Fueron detenidas cuatro personas cuyos nombres no han sido suministrados aún. Trascendió, sin embargo, que el senador nacional, doctor Miguel Laurencena, ha realizado gestiones para obtener la libertad de los detenidos.

La reclamación argentina

BUENOS AIRES, 26. — No se registraron novedades de importancia relacionadas con el delicado asunto del hundimiento del buque argentino "Río Tercero". Conversó con los periodistas, después de mediodía, el doctor Ruiz Guiñazú, manifestando que si bien no tenía referencias concretas de que haya sido entregada la nota de reclamación argentina a la cancillería del Reich, el encargado de negocios, señor Luti, estaba citado para las 17 de hoy, hora alemana, es decir a las 13 hora argentina.

El canciller argentino cree, por lo tanto, que ya debe estar en poder del gobierno del Reich la reclamación de nuestro país. Según se sabe, conforme con el anuncio hecho oportunamente por el gobierno de Alemania, hoy comienza a regir en la costa atlántica de los Estados Unidos la extensión del bloqueo submarino. Sobre este particular, el doctor Ruiz Guiñazú se limitó a consignar que en esa zona hay algunos buques argentinos en puertos comprendidos en el bloqueo.

Se negó a agregar otro comentario al respecto.

El doctor Ortiz conversó con los periodistas

BUENOS AIRES, 26. — Aproximadamente a las 14 y 30, el doctor Roberto M. Ortiz dió un paseo por los jardines de la residencia presidencial, y momentos después se acercó a las verjas, desde donde los periodistas lo observaban, invitándolos a introducirse en su interior. En esas circunstancias se entabló una conversación entre el doctor Ortiz y los representantes de la prensa, elogiando el primer magistrado el celo de éstos en su permanente guardia, lo que motivó que un cronista dijera que sólo cumplían con ello un deber profesional, además del placer que significaba realizarlo tratándose de la persona del doctor Ortiz.

Siempre sonriente y afable, el doctor Ortiz agradeció esos términos y dijo: "Los felicito por la discreción con que han llevado a cabo su misión informativa. Ustedes han sido sobrios en toda oportunidad". En seguida agregó: "Nuestra ascendencia española hace que como periodistas sintamos la necesidad de la crítica", y riendo se expresó en estos términos: "Ahora soy un simple ciudadano y podría hablar de los demás, así como se ha hablado de mí".

Entre buenos augurios y cordiales saludos el doctor Ortiz se retiró a sus habitaciones, acompañado de sus dos hijos, Roberto y Jorge, y de su nuera, con quien había realizado un breve paseo.

Inauguración del período de sesiones en La Rioja

LA RIOJA, 26. — De conformidad con la convocatoria, mañana las cámaras legislativas inaugurarán el período de sesiones ordinarias. En esa oportunidad, y ante la Asamblea Legislativa, el gobernador de la provincia, doctor Héctor de la Fuente, leerá su mensaje dando cuenta del estado de la administración pública durante el último ejercicio.

SESIONARON LAS CAMARAS DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 26. — A las 16.5 inició su sesión la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Cantilo, asistiendo 92 diputados.

El cuerpo consideró diversas iniciativas destinadas a solucionar el problema de encarecimiento de los productos de primera necesidad. Pinto, radical, propuso que la Comisión de Higiene y Asistencia Social estudie rápidamente el problema del encarecimiento de la vida; señaló que el aumento de los precios ha sido gradual y progresivo. Hizo notar que los salarios disminuyen en forma extraordinaria como lo ha reconocido el ministro de Agricultura en un debate realizado en agosto del año anterior. Expresó que algunos renglones sufren aumentos del 45 por ciento y que en conjunto el precio de los artículos de primera necesidad han subido en un 15 por ciento.

Dijo que de acuerdo a las estadísticas oficiales, en la capital el pan ha subido de 30 a 35 centavos, la carne de 60 a 90, el arroz de 43 a 71, y así sucesivamente. Puso de relieve que esos aumentos son todavía mayores en el interior de la República. Expresó que la Comisión debe realizar una investigación seria para individualizar a los especuladores y acaparadores. Agregó que las autoridades no han puesto todavía la energía indispensable para reprimir y castigar a las personas que son causantes de la carestía de la vida.

Habló Justo, socialista, presentando un proyecto para arbitrar soluciones al problema.

Continúa la sesión.

En sesión secreta se reunió el Senado

BUENOS AIRES, 26 — A las 14 y 10 comenzó la sesión secreta de la Cámara de Senadores bajo la presidencia de Patrón Costas, asistiendo 24 miembros. Debe tratar el despacho de la comisión respectiva sobre los pedidos de acuerdo, enviados por el Poder Ejecutivo para efectuar designaciones en la administración nacional.

Asisten a la sesión los ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

La Cámara de Senadores, por unanimidad aprobó el proyecto presentado por el radicalismo que dice:

"Considerando que el hundimiento del "Río Tercero" constituye un ataque a la soberanía nacional, y una violación a los principios del derecho internacional, el Senado de la Nación formula su más enérgica protesta y espera que el Poder Ejecutivo adopte las medidas que el caso reclama".

La sesión secreta terminó a las 16.55 y a las 17 se abrió la sesión pública. El proyecto de declaración fué fundado por el senador Eguiguren, apoyado por Landaburu y Palacios. Después la Cámara, se puso de pie en homenaje a la memoria de las cinco víctimas del "Río Tercero". Acto seguido se levantó la sesión.

Obras viales realizadas en la Prov. de Entre Ríos

PARANA, 26. — En diversas oportunidades nos hemos ocupado en estas columnas, de las obras de vialidad que se están realizando en la provincia, por la influencia que tendrán en su desenvolvimiento económico.

Ahora acaban de ser terminados dos importantes puentes carreteros de hormigón armado y sus obras complementarias, en la ruta 18 y empalme con la 14, construídos sobre los arroyos Sandoval y Cañadón, los cuales entran a formar parte de las obras ejecutadas por la Dirección Nacional de Vialidad en la Ruta 18, por la empresa contratista del ingeniero Pascual Gagneten, de esta capital.

Recalcamos la importancia de los trabajos ejecutados, por cuanto han venido a llenar una necesidad muy sentida en aquella zona, como así mismo a mejorar el tránsito por una de las principales rutas de la Mesopotamia Argentina.

La Ruta 18, en su tramo más importante, une la capital de la provincia con las ciudades de Villaguay, casi en el centro de la provincia, y Concordia, sobre el río Uruguay, siguiendo el camino más corto.

Esta carretera que aparte de unir las tres importantes ciudades mencionadas, cruza en su trayecto, uniéndolos entre sí, a muchos y prósperos pueblos, es una continua preocupación para la población de la provincia y principalmente para los pobladores de su zona de influencia y del comercio en general, quienes claman como una salvación, por su pavimentación hasta Concordia, en una longitud aproximada de 350 kilómetros. Porque con esto se obtendrían grandes soluciones, ya que si bien es cierto que se trata en sí de una sola ruta, está erizada en su trayecto, de innumerables caminos de menor importancia que se internan en la campaña y otros que unen pequeños pueblos en formación.

Pavimentando esta carretera trazada en el centro de la provincia, además de asegurar el tránsito a lo largo de su trayecto, mejoraría ese mismo tránsito en una forma apreciable, dentro de una vasta zona de su influencia y contribuiría enormemente a mejorar las condiciones deficientes en que se desenvuelve en la actualidad el tráfico comercial en la provincia y la paralización casi absoluta en épocas de crisis.

Sobre esta misma ruta, la Dirección Nacional de Vialidad realizará nuevos e importantes trabajos, habiendo llamado a licitación para la ejecución de varias obras de arte, terraplenes y abovedados nuevos, a fin de completarlas. Ya se han terminado también estos trabajos en el tramo Paraná-Viale.

Actualmente se trabaja en un nuevo tramo de esta vía de comunicación desde la estación Raíces de Villaguay, salvándose cuando estas obras estén terminadas, una zona donde hasta ahora, aún en buenas condiciones del tiempo, el tránsito de vehículos se ha visto siempre entorpecido.

Tenemos entendido que el gobierno de la Nación se ha interesado de estos problemas, por lo que aparte de estas obras, se estudia la posibilidad de mejorar el camino, construyéndose afirmado.

LA CONVERSIÓN DE LA DEUDA MUNICIPAL

ROSARIO, 26 — En la intendencia se efectuará a las 15.30 la firma del convenio con el consorcio financiero con quien se realiza la conversión de la deuda interna municipal, habiéndose repartido numerosas invitaciones para dicho acto. La operación se hará al 93 1/4 o/o, siendo todos los gastos por cuenta de la Municipalidad, gozando los títulos que se emitan de un interés del 5 o/o y 1 o/o de amortización. La Intendencia considera que dentro de 15 días estará terminada la operación, mandándose a imprimir en seguida los títulos provisorios.

No obstante el pedido formulado por el concejal Vilamajó, en ese carácter y de presidente de la comisión de Hacienda, ayer fué comunicada al D. E. la aclaración hecha por el Concejo Deliberante en su sesión del martes, sobre el artículo 14 de la ordenanza de conversión, que se promulgó en seguida. No obstante eso, dicho edil se dispone a plantear el asunto esta tarde, sosteniendo que la aclaración debe ser objeto de otra ordenanza, sancionada con los dos tercios de votos y no simple mayoría como se hizo.

El maíz de la nueva cosecha

ROSARIO, 26 — Posiblemente mañana iniciará la Junta de Granos la compra de maíz de la nueva cosecha, pues de Buenos Aires se informó que esta tarde quedará firmada la reglamentación necesaria. Se pagará en Rosario 4,27½ quintal para los arrendatarios y 3.77 1/2 a los propietarios.



EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

[illegible]

Agencias y sucursales principales

[illegible]

SANTA FE, JUNIO 26 DE 1942

Pedido de ayuda al gobierno nacional

Firmado por varios representantes de esta provincia, ha sido presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, un proyecto de ley por el cual se acuerda a la Junta Central del Patronato de Menores de Santa Fe, la cantidad de $ 60.000 para ampliar, según la iniciativa, la obra de asistencia social y de protección a la infancia abandonada que realiza en los distintos establecimientos de su dependencia y en cumplimiento de la misión que le confiere la ley 2.647.

En los considerandos de la iniciativa, se hace referencia a plausibles como empeñosos esfuerzos que se vienen realizando en la provincia para proteger a la niñez abandonada o delincuente. "Pero —se agrega— el problema es de tal magnitud, que los recursos que ha podido asignarse a ese fin en la ley de presupuesto, dentro de las posibilidades financieras administrativas, resulta insuficiente para cubrir los gastos que tan importante obra está demandando".

En pocas palabras, se desprende de la lectura de los considerandos que, si nos atenemos al contenido de los mismos, se quiere presentar a nuestra provincia haciendo un gran esfuerzo para cumplir con las disposiciones de la ley de creación de la Junta Central del Patronato de Menores. Debemos coincidir con los autores del proyecto en cuanto a la labor eficaz que vienen desarrollando las autoridades de aquella institución, pero lo que no debe ocultarse es que si esa acción no es más intensa y más eficiente, es a causa de que el gobierno de la provincia no le proporciona los recursos económicos que serían necesarios para ello. Con un presupuesto calculado en más de 80 millones de pesos, ahora resulta que se siente la necesidad de recurrir a la ayuda del gobierno de la Nación para conseguir 60.000 pesos para instalar un establecimiento de menores en nuestra ciudad; para adquirir camas, prendas de vestir y abrigo, maquinarias, implementos de trabajo y materia prima, etc. Sobre un presupuesto general de gastos tan elevado, resulta hasta cierto punto ridículo que no se pueda contar con una suma ínfima, si se la relaciona con aquél, para proveer a los establecimientos de menores, de materiales y elementos de uso corriente en los mismos, como son las ropas y los instrumentos de trabajo que, de acuerdo con la ley respectiva debe proveer el gobierno de la provincia. La sola presentación del proyecto, está demostrando la mezquindad de recursos con que se desenvuelve la Junta del Patronato.

Relacionando esta iniciativa con otra que se presentó en julio del año pasado a la misma Cámara, por la cual se pedían subsidios de 100.000 y 120.000 pesos respectivamente para el sostenimiento del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe y la Colonia de Alienados de Oliveros, es fácil advertir con qué facilidad se dictan leyes en nuestra provincia, cómo se improvisa con las mismas, y cómo, al final, se convierten en simples instrumentos de propaganda de una obra oficial incompleta, porque en la práctica no se dispone de los recursos para ponerlas en práctica y hay necesidad de recurrir a los subsidios del gobierno nacional.

Se hace mucha propaganda con la obra hospitalaria, pero resulta que no se pueden habilitar hospitales; se habla de obra social en favor de los menores, pero hay que pedir subsidios para habilitar un establecimiento y adquirir materiales y útiles. ¿En qué quedamos? Las obras públicas prácticamente están paralizadas; la obra de gobierno se reduce a la rutina administrativa de recaudar los impuestos y a pagar los gastos de la administración, esto último con evidentes dificultades, y con una recaudación que se ha calculado para este año en 80 millones. Mientras tanto, se anuncian otros planes fantásticos de construcciones públicas, cuando no se puede cumplir con deberes elementales de gobierno, como es el de atender debidamente el problema hospitalario y el de los menores abandonados o delincuentes.

No vamos a apartarnos del criterio que se sustenta en el proyecto que nos ocupa, puesto que el problema de la niñez es de interés nacional y creemos también, por lo mismo, que el poder central, con sus vastos recursos, debe, por lo menos, colaborar con las provincias en su solución, pero lo que se pone de manifiesto en estos proyectos es la escasa importancia que en nuestra provincia, a pesar de las apariencias, se da a cosas tan fundamentales.

La construcción de refugios nocturnos

Todos los inviernos dejan un trágico saldo de personas que mueren en la vía pública o en viviendas carentes de todo abrigo, a causa del frío y de la alimentación deficiente. Este problema, que es más grave de lo que se supone, por cuanto no debe medirse únicamente por los casos extremos que se producen, sino por los largos millares de personas que en las épocas de frío pasan todas clases de penurias por falta de alojamiento, alimentación y abrigo, no ha merecido hasta ahora mayores preocupación oficial de parte del Estado. Sólo de tarde en tarde y cuando algún caso verdaderamente trágico, como los ocurridos en diversas partes del país a causa de los fríos registrados últimamente, sacude la conciencia [illegible], se propone alguna medida, sólo para salvar las apariencias, pero [illegible] y social.

[illegible] de hombre se le asegure el derecho al trabajo, o su sostenimiento y el de su familia a cargo del Estado, como ya sucede en algunos países. Pero no es posible tampoco que a la espera de soluciones de esta índole, que al paso que van las cosas quién sabe cuando se llevarán a la práctica en el país, se mantenga una pasividad culpable frente al sufrimiento y la miseria de muchos miles de personas que carecen de toda clase de protección social, al extremo de llegar a morirse de hambre y de frío en plena vía pública.

El Estado tiene la obligación ineludible de impedir que se produzcan estos hechos que constituyen una verdadera afrenta a la sociedad, y que ponen de manifiesto una falta de solaridad humana y un egoísmo que entristece el espíritu. Si no se está en condiciones de realizar una acción de orden social y económica, a fin de que el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las clases menos privilegiadas, hagan desaparecer totalmente estos hechos vergonzosos, debieran adoptarse por lo menos algunas medidas a fin de que no se produzcan esos casos extremos, y de que esos seres completamente desheredados, cuenten con un mínimo de protección y amparo.

En las ciudades principalmente, que es donde se suelen registrar estos hechos dolorosos, habría medios de impedirlos construyendo refugios nocturnos para hombres y también para mujeres, como existen en otros países. No se necesita construir grandes edificios, ni habilitar locales de funcionamiento complicado, sino simplemente poner en condiciones cualquier construcción donde por las noches exista una buena fogata donde calentarse y una persona encargada de la vigilancia. Preferible es una solución así precaria y modesta, como se hace en algunas comisarías de campaña para dar alojamiento momentáneo a los trabajadores "golondrinas" de las cosechas, cuando viajan en busca de trabajo, antes de permitir que las personas carentes de hogar deambulen por la vía pública, durmiendo al descampado o en los zaguanes y pasando sufrimientos atroces.

Aquí en Santa Fe se sancionó hace nueve años una ordenanza que disponía la inversión de 5 mil pesos para construir un albergue de esta índole en algún terreno municipal, lo cual no se ha cumplido hasta la fecha. Creemos que es necesario que este proyecto se lleve a la práctica este año y si no hay tiempo para levantar la construcción que dispone, que por lo menos se alquile cualquier edificio amplio, a fin instalar un refugio donde puedan encontrar albergue en las noches de frío todas esas personas que padecen situaciones en extremo lamentable.

Expedientes sin resolver a la firma del ministro de Salud Pública

Son numerosas las personas que tramitan expedientes en la Junta de Jubilaciones y Pensiones que demuestran el desagrado que les produce la demora en las firmas de las resoluciones de los mismos. Manifiestan que desde hace varios meses la Junta tiene resueltas sus gestiones y que de acuerdo a lo prescripto por la ley 7722 deben pasar al Ministerio de Salud Pública para su confirmación o para que formule las observaciones del caso, sin conseguir hasta la fecha la firma ministerial.

Ha de considerarse que muchas veces se trata de situaciones de verdadero apremio para viudas que reclaman pensiones para sí y sus hijos pequeños, otras de viejos jubilados, que se acojen después de muchos años de servicio a una bien ganada jubilación y finalmente otras tantas de hombres que por una u otra causa dejan los modestos empleos desempeñados y que necesitan los aportes con que han contribuído al fondo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones durante varios años de servicios y cuyo utilización le es indispensable para poder subsistir y hacer frente a las imperiosas necesidades del momento.

Es de buena administración dar curso breve a estas últimas formalidades en el trámite de los pequeños asuntos, desahogando así el despacho numeroso que a diario llega de las distintas reparticiones y dentro de lo posible mantenerlo al día o caso contrario dar una prioridad a esta clase de gestiones que por regla general pertenece a gente de escasísimos recursos económicos cuya vida es en general de privaciones y necesidades.

Por otra parte todo procedimiento tendiente a abreviar los trámites administrativos máxime en los casos de referencia han de contribuir a llevar un poco de bienestar a personas que realmente precisan con urgencia la intervención del Estado, en el sentido de otorgarle, un beneficio que es producto de su trabajo y de largos años de labor.

Consejo de Educación

Visita a la escuela Mitre

Esta mañana el presidente interino del Consejo realizó una visita a la escuela Mitre, de esta ciudad, con motivo de los actos preparados para rememorar un nuevo aniversario del nacimiento del general Mitre.

El doctor Ruhlemann recorrió las dependencias del establecimiento y presenció algunos actos.

Gestiones de cooperadoras

El presidente recibió esta mañana a las delegaciones de las Cooperadoras de la escuela No. 612 de San Carlos Norte; a la de la escuela Presidente Roca y a la delegación de la escuela No. 884 de esta ciudad.

—El doctor Ruhlemann conversó con los diputados Fernando Centeno, Víctor Bigand y Eugenio Medoux y con la inspectora señorita Blanca Valenti.

Conferencia del subinspector general

Mañana, a las 18, en el salón de actos del Consejo, el subinspector general don Guillermo Fradegrada disertará sobre "Un ensayo de trabajo manual educativo" con los temas: Antecedentes de trabajo manual escolar en la Argentina; medios manuales y fines educativos; una reforma necesaria; fundamentos didácticos —metodológicos de la reforma; resultados obtenidos.

Con tal motivo, la Inspección General ha invitado al personal docente de las escuelas de La Capital y la Inspección de Talleres al personal de manualidades.

El fomento de la industria minera en el país

Proyecto de ley orgánica de crédito minero y reorganización de la autoridad minera del país

El diputado nacional Dr. Francisco Scarabino, presentó a la Cámara dos proyectos de ley, en uno de los cuales se instituye la ley orgánica de la Caja de Crédito Minero Argentino, y en el otro se procede a la reorganización de la autoridad minera nacional.

En el primero se contemplan todos los aspectos industriales, comerciales, técnicos, transportes y administrativos de la industria minera. Se crean recursos, se reglamentan las operaciones de la Caja, así como las tramitaciones de las mismas, garantías, intereses y amortizaciones de los préstamos, destinando un título especial al fomento de las explotaciones y exploraciones carboníferas, como también protegiendo las operaciones comerciales de minería para que los productos se comercien a precios de remuneración justa y equitativa.

Los antecedentes de este proyecto de ley orgánica de la Caja de Crédito Minero Argentino, según expresa en los fundamentos de su iniciativa, se encuentran en el texto definitivo de la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Minero Chileno y en las recomendaciones del Primer Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología en materia de legislación y política mineras, agregando, que también se ha inspirado en la legislación brasileña en lo referente a explotaciones carboníferas, cuya política definida de fomento ha permitido en pocos años poseer una abundante materia prima, tan básica para su movilización industrial y cuyo ejemplo, añade, debe imitar la Argentina al Brasil.

Por el proyecto de Caja Minera, también se entrelaza con el Banco de la Nación las funciones de la misma sin perjuicio de su autarquía, formándose su Consejo de un director y diez consejeros, siéndolo por derecho propio el director de Minas y Geología de la Nación, el presidente de la Dirección General de Y. P. F., el presidente del Banco de la Nación Argentina y el director de Fabricaciones Militares. Los consejeros restantes serán designados del siguiente modo: uno de libre elección del presidente de la República con acuerdo del Senado; cuatro nombrados por el presidente de la República a propuesta de la Unión Industrial Argentina, de los cuales 2 representarán a la industria minera y los otros 2 a la industria carbonera y todos con acuerdo del Senado; y por último, los dos restantes serán designados uno por el H. Senado y otro por la Cámara de Diputados.

También expresa el diputado Scarabino la urgencia de que el Congreso reembolse al Banco de la Nación, mediante una ley, los mil millones de pesos que el mismo tiene invertidos para financiar a la Junta Reguladora de Granos en sucesivas comercializaciones de cosechas, con cuyo reingreso se podrá beneficiar a todos los engranajes del mecanismo económico nacional.

Aumento de la tolerancia de "picado" en trigo de la cosecha 1941|42

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha dispuesto que se lleve a conocimiento del gremio cerealista, la siguiente resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Art. 1o. — Aumentar la tolerancia de "picado" en trigo de la cosecha 1941|42 de las zonas Buenos Aires, Rosafé y Entre Ríos, hasta el cinco por ciento, sin bonificación.

Art. 2o. — Esta disposición se aplicará a las entregas que se efectúen desde el día 30 del corriente, inclusive, en adelante.

Este aumento de tolerancia en "picado", se acordó a pedido de la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y Arbitrales de Cereales de Rosario y Santa Fe, y por estar comprobado que la mercadería en depósito tiene aumento de granos en ese estado.

Notas

Afición a la ruleta

Recientemente ha sido rechazada una solicitud para instalar un casino, formulada por un capitalista de Rosario, sin duda ganoso de evitar que sus conciudadanos dejen el dinerito en Mar del Plata o en lugares de recreo extranjeros y lo gasten en su ciudad natal, con beneficio para el tesoro municipal de la misma y para sus convecinos que exploten la ruleta o que sean empleados por los administradores de ésta. La municipalidad de Rosario resolvió desestimar el patriótico petitorio, por entender que el juego es una actividad inmoral, aunque con su producto se beneficie el erario público. De modo que en Rosario no se jugará a la ruleta y los que están atormentados por el demonio del juego, tendrán que seguir apostando a las patas de los caballos o jugando a escondidas al monte con puerta o a la quiniela, en caso de que no prefieran ganar el premio mayor de cualquiera de las varias loterías en vigencia, insistentemente ofrecido por legiones de vendedores callejeros.

También ha sido propuesta al Gobierno de Catamarca la fundación de un casino para rendir culto a la ruleta en el pintoresco pueblo de La Merced, departamento de Pachín. Allí también se le han propuesto a los administradores de la renta pública suculentos beneficios y la cesión en propiedad del lujoso edificio que para instalación de las mesas de ruleta se construya, luego que haya sido explotado durante cierto tiempo. Amén de lo cual han sido invocadas las consabidas razones patrióticas y de conveniencia pública, la principal de las cuales es que la ruleta atraería a Catamarca una fuerte corriente turística, ya que ningún panorama es tan tentador como el de los colores y los números sobre los que rueda la pequeña bolita. Llevando tras de sí los ojos y el corazón de cada uno de los admiradores de las bellezas naturales que acudan al valle del pueblo de Las Mercedes para ver salir el sol... cuando salgan del Casino y se vayan a dormir.

Recordamos que en otros lugares pintorescos de los muchos que hay en nuestro país —como, por ejemplo, en el Delta del Paraná— se ha pretendido erigir alguno de los suntuosos templos llamados casinos, donde noche tras noche se rinde culto al más antiguo de los dioses: el azar. Por qué motivo los proyectistas que dedican sus capitales y sus energías a la industria de la ruleta, asocian ésta con todos los parajes en que la naturaleza se muestra en su mayor belleza y en su máximo esplendor, es problema que todavía no ha tentado a ningún filósofo, sin duda porque los filósofos no juegan a la ruleta. Quizás lo hacen así los tales proyectistas porque, en esos parajes, la naturaleza es dulce y consoladora. El jugador que lo ha perdido todo y que se aleja de la mesa de ruleta teniendo ante los ojos de la imaginación una sombría visión de este mundo y de sus alrededores, comprueba que, pese a su ruina, el mundo sigue siendo lo bastante bello para merecer que se continúe viendo en él, por lo menos en lo que alcanza la vista. Lo cual, probablemente, evita no pocos suicidios de desesperados a quienes la ruleta despojó de todo cuanto tenían.

Imagínese lo que sería una ruleta que funcionase en uno de esos tristes páramos donde vivir es una carga insufrible, que sólo se soporta gracias a la esperanza de perderlos de vista cuanto antes. Allí se suicidarían hasta algunos jugadores que conservasen esperanzas de rehacer su fortuna. La ruleta se convertiría en un juego de vida o muerte y su funcionamiento sería pronto prohibido con extraordinaria rigurosidad, pues el consentirlo equivaldría a fomentar una epidemia mortífera.

He aquí explicada razonablemente la causa de que los establecimientos donde funcionan las ruletas se erijan con frecuencia en lugares que son un recreo para los ojos y para el espíritu. De algún modo hay que compensar a los que arriesgan su dinero y lo pierden con tanta facilidad.

Federación Argentina de Transporte Automotriz

Petitorio elevado al Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Firmada por el presidente de la Federación Argentina del Transporte Automotriz, una delegación de esa entidad hizo entrega al ministro de Obras Públicas de la Nación, de una nota en la que se plantean distintos asuntos relacionados con ese género de transporte.

Se hace referencia en primer término al decreto del 1o. de abril último emanado del referido Ministerio, y solicita que una vez conocidas las reformas que se aconseja introducir al reglamento general de la ley 12.346 y las medidas que indique tomar la comisión asesora, y antes de dictarse el decreto correspondiente, se le dé vista a la Federación, al solo efecto de aportar el punto de vista de esa entidad, especialmente en los puntos que se refieren a las tasas y a los depósitos de garantías.

Reitera después pedidos anteriores referentes a tasas nacionales, en el sentido de que la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes no exija su pago mientras persistan las actuales situaciones, tanto económicas como jurisdiccionales que dificultan el transporte automotor.

Finalmente, la Federación concreta su petitorio en los siguientes puntos:

1o. Que se le corra vista de las reformas que la Comisión Especial aconseja introducir al Reglamento General de la ley 12.346, a los efectos de aportar sus puntos de vista prácticos.

2o. Que se exonere de tasas nacionales a las empresas automotoras, hasta tanto no se hayan celebrado con las provincias interesadas los convenios sobre la distribución del producido, y la Comisión Nacional no esté en condiciones de someterlas a su jurisdicción exclusiva como lo exige la ley.

Concejo Deliberante

La devolución de un depósito de garantía

La Comisión de Gobierno del Concejo Deliberante estudió esta mañana el expediente remitido por el D. Ejecutivo, con motivo del pedido de la firma Antonio Rosello, para que se le devuelvan $ 34.000 que depositó en un banco local, como garantía, cuando presentó propuesta en la licitación de obras de pavimentación de desagües que luego no se llevaron a cabo.

La mayoría de la comisión produjo dictamen autorizando al Departamento Ejecutivo para devolver ese depósito de garantía, pero el Concejo no podrá tratarlo en la sesión que celebra en el momento de cerrar esta edición, por no estar incluído en la orden del día y no hay probabilidades de obtener dos tercios de votos para considerarlo sobre tablas.

Expropiaciones para empalmar las avenidas Freyre y López y Planes

En la sesión extraordinaria que está celebrando el Concejo, probablemente la última del actual período, se sancionará una ordenanza declarando de utilidad pública los inmuebles necesarios para lograr, de conformidad con lo dispuesto por la ordenanza 3.872, el enlace de las avenidas Gobernador Freyre y Vicente López y Planes.

A los fines de la expropiación, el Departamento Ejecutivo gestionará la autorización legislativa que dispone el artículo 33 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, y procurará la contribución del gobierno de la provincia para costear los gastos.

El procedimiento legal que el Concejo resolvió seguir, en vez del contrato ad-referéndum que tiene por norma la Municipalidad, se debe a que los propietarios de los inmuebles a expropiar, quieren obtener precios fabulosos por una lonja que en otra oportunidad fué ofrecida en parte gratuitamente. La circunstancia de que se quiere emplazar allí un monumento, es aprovechada para obtener beneficios excesivos.

Con la expropiación por ley, se indemnizará más equitativamente.

A. García Hinojosa

La resurrección de Phillo Le Brun

Frente a la práctica desconsoladora de los pueblos primitivos —los Karens de Birmania se ahorcaban cuando padecían una enfermedad incurable—, a las admisiones contemporizadoras de Aristóteles y Platón, a la actitud negativa del cristianismo —desde San Agustín hasta Santo Tomás— y a las modernas teorías humanitarias y sociales, Phillo Le Brun aporta su propia experiencia espeluznante. He aquí, en el pequeño valle de Chevreuse y en el hospital Orsay, un drama que hubiera conmovido al mundo, si el mundo poseyera aún unos nervios vírgenes, capaces de acusar adecuadamente sus emociones.

El grito de la señora Bourdin hubiera resonado en todo el planeta y al archivo de los juristas y la conciencia universal habrían coincidido en un mismo gesto de turbación. Fuera de los dominios de la imaginación, no es corriente el hecho de que un supuesto cadáver depositado en la morgue, pida socorro a una pobre mujer sobrecogida. Sin embargo, la guerra, al cancelar buen número de nuestros escalofríos, ha hecho posible que la tragedia que ha de ventilar el Tribunal de Versalles, desfile como un negro meteoro, menudo y casi vulgar, en un universo centelleante y ruidoso que absorbe la muerte a millones, en millones de piruetas, sin ceder a la historia y a la sensibilidad otra cosa que un mísero poso.

Seguramente, el lector conoce ya la historia de Phillo Le Brun. Se hallaba con otros siete enfermos en el hospital Orsay. Los alemanes se acercaban y el mando francés había dado la consigna de la retirada. Phillo Le Brun y sus compañeros fueron condenados a muerte por un médico militar que quiso ahorrarles el dolor inútil de la evacuación. La razón compasiva de la eutanasia entró en funciones. Eran incurables y cualquier intento generoso en su favor no hacía sino alargar una cruel agonía. Cuatro enfermeras recibieron la orden de suministrar a los desgraciados dosis mortales de morfina y estricnina. Las enfermeras vencieron su espanto y su angustia en beneficio de la disciplina militar y aplicaron la droga a los pacientes. Momentos antes del sepelio, cuando ya los alemanes se habían adueñado del valle y del hospital, Phillo Le Brun se alzó penosamente sobre el féretro y hoy es, naturalmente, el principal testigo en un proceso que pasará a las antologías.

En Versalles el derecho, la piedad y la vida van a disputar una dura y acaso ingeniosa lid en la que se emplearán los más sutiles argumentos. ¿Fué o no fué criminal la decisión del médico del hospital Orsay? Contra la evangélica protesta de los místicos que niegan al hombre la facultad de usurpar a Dios su potestad inviolable sobre la muerte, se alzarán las novísimas concepciones acerca de la economía del sufrimiento estéril. En torno del drama, los juristas tejerán un cañamazo dialéctico que zumbará en el cerebro del culpable y acentuará la palidez de Phillo Le Brun convaleciente.

Y sea cual sea la sentencia, implacable o benigna, las funciones comprometidas en la disección de este caso de eutanasia, marcharán a la deriva dentro del mar de perplejidades que caracteriza estos conflictos en que chocan dos grandes principios. La severidad de Phillo Le Brun víctima y resucitado, clamando contra su injusto sacrificio, y la congoja del médico militar, defraudado en su apresurada compasión, no serán suficientes ante la teoría para manejar un problema sentimental, social y jurídico, que bordea los límites de nuestra comprensión, y encierra nuestros sentimientos en una prisión contradictoria de dolor, de muerte y de milagro.

(Prohibida la reproducción. Derechos reservados por Phari).

Se ha adherido el gobierno al 1er. Congreso de F. y Bioquímicos de Cuyo

Han sido designados los delegados del Ministerio de S. Pública y Trabajo

La comisión organizadora del Primer Congreso de Farmacéuticos y Bioquímicos de Cuyo, invitó al gobierno santafesino para adherirse y designar delegados al referido certamen que comenzará mañana en la ciudad de Mendoza.

Por un decreto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, se ha expresado la adhesión al Primer Congreso y se designó representante al doctor Jorge Muller, quien se ha ausentado anoche a Mendoza para asistir a los actos organizados.

También han sido designados y hoy han partido para la capital andina, el vocal del Consejo Deontológico de la Primera Circunscripción don Pedro J. Benet y el doctor Benjamín Berisso, de la ciudad de Rosario.

Bancarias

Nueva agencia del Banco de Italia y Río de La Plata

Hoy ha librado al público una nueva agencia en Mar del Plata el Banco de Italia y Río de la Plata, entidad que desde hace 70 años viene actuando en contacto con el comercio la industria y la producción nacional.

Con ésta son 34 las sucursales que este Banco tiene en el interior del país, y 18 en la capital federal.

La designación de los directores de la Caja de Asistencia Social

Los candidatos obreros

Han remitido al Ministerio de Salud Pública y Trabajo, la mayoría de las entidades patronales y obreras, las listas con los precandidatos a directores de la Caja de Asistencia Social; dichas listas serán estudiadas por el Ministerio, con el fin de unificar los nombres que pudieran estar repetidos, y será preparado el informe final para la designación de los directores titulares y suplentes.

Los directores obreros

Diversas organizaciones obreras de esta ciudad, Rosario, Casilda y otros puntos de la provincia, han resuelto someter a consideración del P. Ejecutivo una lista de 10 candidatos obreros con representantes de diversos puntos de la provincia.

La lista de referencia está integrada por las siguientes personas: Juan C. Apullan, (Centro U. E. de Comercio. Santa Fe) Victorino Rodríguez, Roberto Marrone, José Grunfield e Isidro Oliver (Asociación Empleados de Comercio de Rosario) Angel Domínguez y José Di Pierro (Federación Gráfica Rosarina) Juan Fernández (Unión Obrera Local de Chabás) Rubén Suárez (Unión Obrera Local de Los Quirquinchos) y Luis Marino (Sindicato de Oficios Varios de Barrancas).

La lista citada que ha sido formada de común acuerdo entre diversas organizaciones obreras en las incluídas en la convocatoria del P. Ejecutivo ha sido apoyada entre otras por la Federación Gráfica Rosarina, Asociación Empleados de Comercio de Rosario, Centro Empleados de Comercio de Santa Fe, Centro Empleados de Comercio de Casilda y diversos sindicatos del interior.

En la "Vuelta del Paraguayo" funcionará una escuela y comedor escolar

El Consejo de Educación ha creado en el paraje denominado "La vuelta del paraguayo", una escuela de sexta categoría, para cuya atención será destinado un director de igual categoría sobrante en la primera sección.

La referida escuela funcionará con un horario especial que retenga a los alumnos por espacio de seis horas, alternando el trabajo según convenga a la estación del año e incluyendo el almuerzo. Funcionará además un comedor escolar al que se le ha asignado la suma de 120 pesos mensuales.

En la mencionada resolución se dispone además solicitar al Club de Regatas que con carácter gratuito ceda el local que dispone en el mencionado paraje hasta tanto se realice la construcción de un edificio propio, y además que el club desempeñe las funciones de sociedad cooperadora para la nueva escuela; finalmente expresa a la entidad que el Consejo reconoce en todo su valor la preocupación y el interés que revela por el problema educacional y la colaboración que significa para el estado.

En los considerandos de la resolución se transcribe el informe de la Inspección General que expresa que el Club de Regatas solicita la creación de una escuela en el paraje de referencia, en el que existen 35 niños en edad escolar, de los que 15 reciben instrucción, debiendo cruzar el río y recorrer un largo trecho a pie para asistir a la escuela.

La Inspección al propiciar el pedido, señala que la escuela debe cumplir una finalidad distinta y un horario distinto también al que rige en las escuelas comunes, es decir, que el establecimiento funcione a partir de las 10, después que ha prestado su ayuda al padre en las tareas propias del isleño cada niño, para terminar a las 16, con una interrupción de dos horas, para que los alumnos almuercen en la misma. Tal hecho no sólo contempla la conveniencia de los padres en lo que respecta a la ayuda material que pueda prestarle al hijo, sino que lo substrae al ambiente por un período casi doble al que lo haría la escuela común, con la ventaja de proporcionarle alimentos y ejercer la influencia educativa en varios aspectos y órdenes.

Casa Gris

Actividades del gobernador

El doctor Argonz concedió pocas audiencias; recibió al diputado nacional don Mauricio Qüesta, con quien conversó largamente.

Recibió después al doctor Fenelón Figueroa y al ing. J. Creco Mujica y conversó con los senadores doctor Fernando Ramírez, doctor Miguel Casañas, doctor Rodolfo Romero, don Domingo Graffigna, señores Eduardo Valerotti y Simón Carlen, con el presidente de la Cámara de Diputados doctor Leoncio Gianello; diputados doctor Eufemio Ricio Visconti, doctor José Vescovi, Eugenio Medoux, Julio P. Gerosito, doctor José P. Lasuriaga, José Dana y don J. Leónidas Laguinmón.

Movimiento de tesorería

Los pagos alcanzaron a la suma de 148.053 pesos con 49; se ha incluído en dicha suma la cantidad de 103.444.32 pesos entregada a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, en concepto de aporte personal.

El ministro de Salud Pública y Trabajo

Se ausentará esta noche a la metrópoli, el ministro de Salud Pública y Trabajo, habiéndose informado que su viaje obedece a razones de orden profesional.

El doctor Irigoyen Freyre concurrirá a las sesiones del Congreso Rioplatense de Especialistas en enfermedades de garganta, nariz y oído, presentará un trabajo sobre endoscopía, y ofrecerá una exhibición de una película que ha recibido de Estados Unidos, sobre la materia, impresa en colores.

"Amigos del Barrio Sargento Cabral" elevará un petitorio al Concejo Deliberante

Pide que se modifique o agregue un artículo a la resolución No. 320, sobre impuesto de la ordenanza No. 2406

En la última reunión celebrada por la C. D. de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" se ha resuelto que la entidad haga suyo el petitorio formulado por su delegado señor L. Andrés Gambini, disponiendo que el mismo sea elevado al Concejo Deliberante. A tal efecto ha sido designada una comisión.

El aludido pedido se refiere a las dificultades por que atraviesan los pequeños propietarios acogidos a la resolución 320 del municipio y la modificación o agregado de un artículo a la resolución de referencia, exceptuando del pago del impuesto correspondiente a la ordenanza 2406, en lo que respecta a la liquidación que se agrega a cada expediente después de aceptados los planos o croquis y que corresponde al otorgamiento de línea, permiso, aprobación de planos y pago de derechos a todos los propietarios que posean una sola propiedad y su avalúo no exceda de 16.000 pesos, se funda en las siguientes razones:

1o. Para ajustarse a la resolución 320, el solicitante debe abonar las contribuciones directas y los impuestos o tasas municipales, hasta el año en curso, siendo de notar que una gran cantidad de los comprendidos en dicho decreto, se encontraban atrasados en varios años en lo que respecta a contribuciones e impuestos.

2o. La Municipalidad de Santa Fe ha obtenido y obtiene grandes beneficios, en virtud del pago que deben efectuar aquellos que se acogen a dicha resolución, abonando la suma de $ 3.00 m|n., por cada expediente aceptado.

3o. Tomando en cuenta el desembolso realizado por los comprendidos en dicha resolución en virtud del pago a que se refiere el punto segundo, al que debe agregarse el importe correspondiente a otorgamiento de línea, permiso, aprobación de plano y pago de derechos, que se liquidan en cada expediente, más el importe por confección de planos, que a una gran parte se les exige, se verá con toda claridad que al finalizar los trámites los acogidos al citado decreto se ven en figurillas para poder afrontar el pago de lo que les corresponde para estar en condiciones reglamentarias.

4o. A lo expuesto, debe agregarse que se está justamente a mediados de año, y que estos pequeños propietarios se verán dentro de seis meses, con el aumento de contribución directa e impuesto municipal, por las mejoras denunciadas.

5o. Es necesario tomar en cuenta que estos pequeños propietarios se encuentran soportando las dificultades del momento, por cuya razón la solución que ellos necesitan se hace imperiosa con las modificaciones que se piden.

Cuarto Congreso del Niño y Segunda Conferencia N. de Psicotecnia

Reunión en Rosario

El presidente del Comité Ejecutivo, doctor C. Vittorioso, se ausentó a Rosario, con el fin de proseguir la organización en dicha ciudad de las subcomisiones que participarán en el estudio de diversos tópicos del tema central del Congreso sobre "Ley de Educación Común".

El doctor Vittorioso se reunió esta tarde en dicha ciudad, con numerosos profesionales y docentes.

Reunión de la Comisión Especial

Realizó su anunciada reunión la comisión especial designada por el Comité Ejecutivo, para estudiar el anteproyecto de ley de educación.

La mencionada comisión resolvió que los representantes de cada sección, Medicina, Odontología, Educación, Psicotecnia, Legislación y Sociología, presenten en la sesión del 2 de julio venidero, a las 21, los puntos básicos del anteproyecto, que deberán comprender los aspectos de la educación común, normal y especial.

Proyecto de ley sobre agregado al art. 93 de la ley No. 2594

Los diputados José Gustavo Doldán y Carlos T. Doldán lo han presentado a la Cámara de Diputados

Los diputados provinciales, doctor José Gustavo Doldán y señor Carlos T. Doldán han presentado a la Cámara de que forman parte un proyecto de ley, sobre el agregado de un inciso al artículo 93 de la ley 2594, que textualmente dice: "Las operaciones de descuentos de sueldos, jubilaciones y pensiones, por mensualidades vencidas, que realicen los empleados, jubilados y pensionados de la provincia".

Los autores del proyecto en los fundamentos del mismo expresan que "desde hace varios años, el atraso en el pago de los sueldos al personal de la administración, como a los jubilados y pensionados de la provincia, ha obligado a éstos, para poder seguir atendiendo las necesidades y obligaciones personales y familiares, a descontar sus sueldos ante prestamistas particulares o en instituciones bancarias, resultando así mermados sus haberes por el recargo de intereses y sellado". Expresa a continuación que el problema ha mejorado como consecuencia del convenio celebrado entre el P. E. y el Banco Provincial, pero aun así sigue pesando onerosamente en la situación de esos servidores. El banco anticipa por tal convenio hasta tres meses de sueldos vencidos, con la tasa de 5,60 de interés anual que pesa sobre los empleados.

Se refieren los fundamentos después a la suma anual que se descuenta a los empleados por intereses y sellados, y por impuesto a los documentos. Partiendo de la base de que un 90 o|o de los empleados descuentan sus sueldos, es decir $ 2.975.002, pagarían en concepto de interés $ 43.050 por cada descuento o sea $ 516.600 al año. A esta pérdida hay que agregar la del pago del sellado; $ 1.20 por mil para el documento y por período de 90 días, más $ 0.50 para las solicitudes de descuento hasta $ 1.000 y $ 1.50 para las que sobrepasen dicha suma.

"En consecuencia —agrega— el primer impuesto produciría 4.612 pesos mensuales, que significa para los empleados una merma anual de $ 55.344 en sus sueldos". En este cálculo se toman cifras globales, aunque la ley de sellos establece que las fracciones se computen por enteros; es decir, el monto del sellado es superior a la cifra anotada.

La Junta de Jubilaciones daría las cifras siguientes:

Monto de jubilaciones y pensiones $ 440.800; noventa por ciento descontado $ 396.720; plazo del descuento 300 días; interés 5,60 anual: 18.487 pesos en el mes y 121.844 al año; monto de jubilados y pensionados 2.708; número presunto que descuenta, 2.400; impuesto a las solicitudes 1.200 pesos al mes y 14.400 al año; impuesto a los documentos $ 596 al mes y $ 7.160 al año. Resumiendo se tiene:

Suma anual que se descuenta a los empleados por intereses y sellado $ 485.344; suma anual que se descuenta a jubilados y pensionados por igual concepto, $ 143.384. Quiere decir que aun bajo el régimen del anticipo de sueldo del Banco Provincial los haberes de empleados, jubilados y pensionados sufren una merma de $ 728.728 anualmente. Y a esa cantidad se agregarán otros descuentos como contribuciones a la caja partidaria, fiestas, banquetes, diarios y periódicos oficialistas, comprobaríase que los descuentos que deben soportar los empleados públicos sobrepasan en cada año el millón de pesos. A continuación se refiere al llamado contrato de empleo y cita la opinión a este respecto de un autor de la materia. Expresa después que en la provincia "se ha encontrado un medio oportuno para sacar ventaja de orden económico del incumplimiento de sus obligaciones, cual es el de gravar con un impuesto más o menos considerable a los descuentos de sueldos". De persistir los descuentos durante 10 años, estas operaciones darían al fisco dos millones de pesos aproximadamente.

Finalmente indica que como esta situación no puede mantenerse corresponde como primera providencia que se declaren exentos de todo impuesto a los documentos de sueldos, jubilaciones y pensiones, por mensualidades vencidas.

Departamento del Trabajo

Regreso de un funcionario

Ha regresado del departamento San Jerónimo el inspector Jenaro Mariani que visitó el establecimiento [illegible] en Pueblo Irigoyen, con el fin de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones del trabajo, acompañando al médico del Departamento doctor Tomás Monies.

El referido funcionario regresará a San Jenaro y visitará, además la localidad de Maciel, para estudiar los conflictos rurales de la zona.

La Sociedad Propietarios de Panaderías

El director regional conferenció con una delegación de la Sociedad Propietarios de Panaderías, que le expusieron algunas informaciones relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones del convenio entre patrones y obreros.

Mañana se realizarán tres encuentros de 1a. división

Con tres partidos de división superior continuará mañana el campeonato de división de la Liga, realizándose los otros tres el domingo; el programa en general es discreto, pero ofrece la particularidad del match entre Gimnasia y Esgrima y Sportivo Candioti, considerado justamente como el de mayores atractivos.

De acuerdo con la situación de los equipos y las actuaciones que han producido en el certamen, es bien sabido que algunos teams se destacan —dentro de la relatividad general— por su mejor preparación y coordinación; pero siempre es conveniente dejar sin margen las posibilidades de los colocados en los tramos inferiores. A veces suele darse el hecho de "scores" sorpresivos y de resultados imprevistos.

Mañana

En cancha de Sportivo Correa se medirán los equipos de Juventud Unida y Unión bajo la dirección del referee Villarreal.

No cabe duda que el cuadro rojiblanco es superior; pero Juventud Unida es un entusiasmo permanente y le ofrecerá lucha. Tanto Unión como Juventud Unida formarán, salvo algunos cambios, como lo hicieron en la última jornada.

... medirán Sportivo Guadalupe y la combinación Juan José Paso. Y he aquí que dos cuadros esencialmente entusiastas pueden brindar un buen espectáculo.

En efecto, mientras Sportivo Guadalupe, que aún no ha conquistado ningún punto, mantiene su tesón inicial, Paso-Neri expresa lo mismo. Lucharán intensamente.

El domingo

Como decimos, se destaca del programa el match que sostendrán Sportivo Candioti y Gimnasia y Esgrima en cancha de este último. Se trata de dos invictos. Sportivo Candioti lleva tres puntos de ventaja sobre Gimnasia y Esgrima, pero con un partido más.

No se computa el match Gimnasia - Deportivo Libertad, porque no finalizó y debe realizarse el tiempo faltante. El team sunchalense iba ganando por tres a uno, sensible ventaja no fácil de descontar.

Puede apreciarse por este solo hecho la importancia que para los dos y sobre todo para Gimnasia y Esgrima representa el match que sostendrán.

Dos equipos foráneos: Central San Carlos y Deportivo Libertad ...

El árbitro para el match del domingo

Sesionó el C. Directivo de la F. de Basket Ball

Se designaron distintas subcomisiones en el C. de Regatas Santa Fe

Será fundada en nuestra ciudad la Confederación A. de Bochas

Un acontecimiento de gran trascendencia, que marcará nuevos rumbos al deporte de las bochas, se producirá el domingo próximo. En efecto, a iniciativa de la Asociación Santafesina de Bochas, quedará fundada la Confederación Argentina de este deporte con la base de la Asociación local mencionada, la Federación Paranaense, Asociación Rafaelina, Liga Paivense y Asociación Sancarlina, entidades que tendrán el carácter de fundadoras.

... hará uso de la palabra el presidente de la Asociación Santafesina de Bochas, Sr. José A. Saldivia.

En primer término se nombrará un consejo directivo provisorio que iniciará las gestiones para agrupar a las federaciones y ligas del interior y de todo el país y, asimismo, se nombrará una comisión para que confeccione un proyecto de reglamentación del juego, que contemple los actuales reglamentos de la Federación Paranaense, Asociación Rafaelina y Asociación Santafesina.



Señores Ramón Cantero, presidente de la Sociedad República del Sur; José A. Saldivia, presidente de la Asociación Santafesina de Bochas, y Alberto J. Monti, delegado ante el consejo de la S. República del Sur, designados para las gestiones relacionadas con la fundación de la Confederación Argentina de Bochas. Visitaron ayer "El Litoral" y se mostraron optimistas con respecto al buen éxito de la importante obra iniciada.

La Confederación Argentina tendrá cierta similitud con los de la Confederación Argentina de Bochas, pero cuya importancia ...

El acto del domingo próximo

Hubo bastante movimiento en la pista de Las Flores

No correría El Paloma

Programa para el domingo

Formación de equipos y citación de jugadores

VITO DUMAS INICIARA MAÑANA UN GRAN "RAID"

Beneficios y festivales de clubs deportivos

Aniversario del Club Atlét. Independiente

Tramfuerza jugará el lunes en S. Carlos

La directiva de Unión aprobó la labor de la subcomisión de fútbol

Los equipos para los encuentros de mañana

Prosiguirá esta noche el torneo de selección

Un campeonato de boxeo comenzará el 1o. de agosto

... julio, a la secretaría de la Federación sita en calle Sarmiento 310, Rosario.

La 12a. fecha del campeonato ofrece partidos de interés

Tratará de superar la hazaña de José Casto

(MAS DEPORTES EN PAGINAS 6 Y 10)